



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Dirección General de Cómputo y de
Tecnologías de Información y Comunicación

CONSEJO ASESOR
1ª Sesión de 2018

MINUTA

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección General
FECHA: 7 de febrero de 2018
HORA: 18:00 horas

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

II.1. Concurso de Oposición Cerrado

II.1.1 Se presentó la solicitud para definitividad y promoción del siguiente académico:

| Nombre | Dirección | Categoría | Antigüedad en la plaza | Área | No. de registro |
|--|-----------|---|------------------------|---|-----------------|
| 1. Del Villar García Rubén (Anexo II.1.1.1) | DT | Técnico Académico Auxiliar "C" T.C., interino | 01/03/2013 | Administración de Procesos de Servicios y Proyectos de Telecomunicaciones | 58995-33 |

Es Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica en la especialidad de Computación por la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, ESIME Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional. Cuenta con una experiencia laboral de 22 años, prestó sus servicios profesionales durante 15 años en la Institución de Banca Múltiple HSBC en el área de Seguridad Informática, Redes y Telecomunicaciones. Ha tomado diversos cursos en el área de Seguridad Informática y Redes así como el Diplomado de Seguridad Informática en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Ingresó a la DGTIC en noviembre del 2012 laborando por Servicios Profesionales, posteriormente, en el año 2013 fue contratado vía el artículo 51 del EPA como personal académico en el Centro de Atención a Usuarios, para colaborar en el área de Administración de Procesos de Servicios y Proyectos de Telecomunicaciones de la DGTIC. Participó en el concurso de oposición abierto en el que fue declarado ganador el 21 de octubre de 2016 por el H. Consejo de la Facultad de Ingeniería.

Su colaboración más destacada ha sido en el diseño, automatización y puesta en operación de los procesos de generación y cambios de contraseña de cuentas institucionales de correo electrónico en el dominio @comunidad.unam.mx y @unam.mx, en los procesos para la solicitud y gestión de Roaming Internacional de líneas celulares para funcionarios universitarios y en la automatización del proceso de seguimiento de contratos, mantenimientos y licitaciones sobre los servicios que contrata la Dirección de Telecomunicaciones con proveedores, además, desarrollo la conexión del módulo de firma electrónica y sistema de autenticación de usuarios Single sign-on (SSO) con los procesos de generación de cuentas de correo en el dominio @unam.mx y Roaming Internacional. Brinda asesoría y soporte a la comunidad universitaria en los servicios de correo electrónico y Red Inalámbrica Universitaria (RIU), así como en el diseño y administración de páginas Web del Centro de Atención a Usuarios.

Realizó la asesoría y capacitación para la automatización e implementación de procesos de negocio Business Process Management (BPM), usando la plataforma BonitaSoft, para SEGOB, Comisionado Nacional de Seguridad, UNAM DGTIC.

Ha asistido a diversos cursos de capacitación como el "Diplomado Certified WEB Design for Desktop and Mobile" para el diseño de Aplicaciones y Páginas Web en el Instituto Tecnológico de Teléfonos de México, además de los cursos "Bonita BPAD INTG 6.2 y Bonita SPA BPAD: 6.2.6" para la automatización de procesos.

Participó en la Cuarta Conferencia de Directores de Tecnologías de Información y Comunicación de Instituciones de Educación Superior en el programa de Gobernanza y Administración de las TIC con el tema *Eficiencia y efectividad en el otorgamiento de servicios de TI. Caso en la Universidad Nacional Autónoma de México*, resultando seleccionado y publicado como parte del programa TICAL2014, <http://bit.ly/2EsH4pV>.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que el académico, reúne los requisitos para obtener la definitividad y promoción, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

II.1.2 Se presentó la solicitud para promoción de los siguientes académicos:

| Nombre | Dirección | Categoría | Antigüedad en la plaza | Área | No. de registro |
|--|-----------|---|------------------------|--|-----------------|
| 1. Galicia Peñaloza Laura Liyen (Anexo II.1.2.1) | DSSI | Técnico Académico Asociado "B" T.C., definitiva | 25/04/2011 | Gestión y Formación de Recursos Humanos en Cómputo e Implementación de Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación | 65495-12 |

Es egresada de la Licenciatura en Contaduría de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM; pasante de la Maestría en Informática Administrativa (MIA) en la División de Estudios de Posgrado de la misma facultad, próxima a obtener el grado con el trabajo escrito *Impacto del Capital Relacional en la Formación de Recursos en TIC con orientación a servicios de TI de la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales (DSSI) de la DGTIC.*

Es personal académico definitiva desde 2011, adscrita a la DSSI de la DGTIC en el área de Gestión y formación de recursos humanos en cómputo e implementación de servicios de tecnologías de información y comunicación.

Se encuentra a cargo del Departamento de Formación de Recursos Humanos siendo sus principales responsabilidades: la coordinación de actividades de capacitación y actualización de conocimientos del personal de la DSSI; la operación del Programa de Formación de Recursos Humanos en TIC con especialización en Servicios de TI; el trámite y seguimiento de las becas de los estudiantes de licenciatura que se incorpora a proyectos institucionales en las diversas áreas de la DSSI; la difusión de tendencias tecnológicas a la comunidad universitaria; la vinculación con otras instituciones de educación superior mediante la generación de espacios académicos donde se expone la aplicación, uso y aprovechamiento de conocimientos en TIC; y la administración de infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.

Su participación en los trabajos citados ha implicado: la planeación, organización, gestión y control de actividades académicas, la evaluación del desempeño de cada uno de los participantes y del proceso educativo generado, contribuyendo así a la adquisición y desarrollo de habilidades digitales, y a la mejora del desempeño informático de las dependencias universitarias y las organizaciones.

Ha colaborado en la evaluación y desarrollo de alianzas educativas de la UNAM con empresas como Oracle, SAP y Microsoft para el uso académico de sus herramientas para la comunidad universitaria.

Ha sido miembro del Comité de Becas de la DGTIC de 2001 a 2008; y actualmente colabora en el dictamen de la viabilidad técnica, funcional y financiera de los recursos relativos al cómputo de proyectos PAPIIT, PAPIME e INFOCAB, orientados a promover la investigación y la innovación tecnológica que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje.

En 2015 al Comité de Becas de la DGTIC, propuso el proyecto Programa de becas de Servicios de Tecnologías de Información (STI) para la capacitación de estudiantes de educación superior. Es la coordinadora del Programa, realiza la planeación de los cursos y la obtención de los recursos necesarios para la capacitación de los prebecarios y becarios del Programa de Becas STI y supervisa su incorporación a proyectos institucionales.

Gestiona la atención a estudiantes y académicos procedentes de instituciones mexicanas y extranjeras de educación media superior y superior, públicas y privadas desde 2013, generando espacios que acerquen a los estudiantes a la aplicación de conocimientos de TIC en la UNAM, y fortalecer la formación académica mediante el intercambio de experiencias con actores académicos que les permitan ampliar su visión como futuros profesionistas.

Por su experiencia en el ámbito de las TIC ha sido invitada a impartir conferencias, talleres y cursos en diversos foros universitarios, y a participar como revisor de contenidos académicos de herramientas multimedia para la generación de material didáctico y documentación normativa para los programas de formación de recursos humanos.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que la académica reúne los requisitos para obtener la promoción, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

| Nombre | Dirección | Categoría | Antigüedad en la plaza | Área | No. de registro |
|--|-----------|---|------------------------|---|-----------------|
| 2. Juárez Orta Mauricio (Anexo II.1.2.2) | DT | Técnico Académico Asociado "C" T.C., definitivo | 09/01/2015 | Administración y Normatividad de Proyectos Integrales de Telecomunicaciones | 62271-37 |

Obtuvo el título de Maestro en Telecomunicaciones por la Facultad de Ingeniería de la UNAM en febrero del 2007. En septiembre del 2017 cumplió 17 años laborando en el ámbito de las telecomunicaciones dentro de la DGTIC. Desde su

promoción a Técnico Académico Asociado "C" en enero del 2015, continúa colaborando en el Departamento de Innovación y Desarrollo de la Red.

Como parte de sus actividades se encarga de coordinar proyectos de telecomunicaciones para dependencias universitarias, y coadyuvar en la elaboración de documentos técnicos de alta especialidad, los cuales sirven como guías para elaborar bases técnicas que son empleadas para licitación y/o ejecución de proyectos de telecomunicaciones.

Durante los últimos tres años ha participado en más de 40 proyectos con la DGTIC para ofrecer a la comunidad universitaria más de 9000 nuevos servicios de telecomunicaciones entre teléfonos, puntos de red y puntos de acceso inalámbricos, con lo cual ha contribuido directamente con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), apoyando el programa estratégico referente a: *Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC). Aprovecha el acceso, uso, aplicación y desarrollo de las tecnologías de información y comunicación para la mejora del ejercicio y cumplimiento óptimo de las funciones sustantivas de la Universidad, así como al uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento para las actividades educativas.*

Además, participó en el Programa Sendero Seguro en la fase de implementación, apoyando en la puesta en operación de las cámaras correspondientes a los senderos 1, 3 y 4. Estas funciones apoyan directamente el programa estratégico del PDI referente a: *Seguridad. Fortalecer la prevención, protección y salvaguarda para mejorar la seguridad de los universitarios.*

Colabora en la formación de recursos humanos a través del plan de becarios de la Dirección de Telecomunicaciones, y el Diplomado Integral de Telecomunicaciones de la DGTIC, en donde se desempeña instructor. Actualmente participa en un proyecto de mejora del plan de becarios de la Dirección de Telecomunicaciones con el objetivo de que sea aceptado como opción de titulación para los alumnos de la FES Acatlán, que formen parte del plan de becas.

En los últimos tres años ha mantenido una superación académica constante asistiendo a cursos especializados, seminarios y congresos en materia de telecomunicaciones. Obtuvo las certificaciones de Project Management Professional (PMP), Certificación en canalizaciones Charofil, Certificación en Diseño, Instalación y Supervisión de Infraestructura de Fibra Óptica.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que el académico reúne los requisitos para obtener la promoción, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

| Nombre | Dirección | Categoría | Antigüedad en la plaza | Área | No. de registro |
|---|-----------|--|------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| 3. Valenzuela Argüelles Rebeca (Anexo II.1.2.3) | DIDT | Técnico Académico Titular "B" T.C., definitiva | 13/06/2014 | Desarrollo de Material Educativo | 62288-44 |

La Mtra. Valenzuela cumple con los años de ejercicio práctico de alta calidad equivalentes al doctorado, debido a que obtuvo el grado de Técnico en computación en 1992, el de licenciatura en Ingeniería en Computación el año 2000 y el de la Maestría en Administración de Organizaciones en 2010, todos ellos en la UNAM, con lo cual alcanza 25 años de ejercicio técnico, casi 18 años de ejercicio en ingeniería y 7 años en administración. Basada en los concomitamientos adquiridos en dichos grados, desde su ingreso a la UNAM, en 1992, ha participado y coordinado proyectos y grupos de trabajo de alto impacto en la UNAM en el área de las TIC en la educación, algunos de ellos son el examen diagnóstico en línea para estudiantes de primer ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria, el programa SERUNAM para el apoyo en el desarrollo de material didáctico, la plataforma ALUNAM (antecesora de Moodle en la UNAM), el desarrollo de la plataforma para el proyecto Descarga Cultura y recientemente su colaboración en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), entre otros.

Sus actividades durante los 18 años de permanencia en la DGTIC y 25 años cumplidos en la UNAM, se han enfocado en la investigación, planeación, desarrollo, implementación, innovación, difusión y formación en Tecnología de la Información y la Comunicación dentro de las siguientes líneas de alta especialización en educación: *Material educativo* (producción y evaluación de recursos digitales multimedia interactivos para el aprendizaje); *Desarrollo e implementación de sitios y sistemas web* (plataformas libres para la educación, sistemas de gestión del aprendizaje, sistemas de gestión de contenidos, repositorios de objetos de aprendizaje); *Diseño de interfaces y usabilidad* (evaluación de interfaces de recursos educativos para web y móviles); *Comunidades de aprendizaje* (formación de grupos y planteamiento de espacios para el trabajo académico a partir de las necesidades de los mismos).

En referente al desempeño de puestos de alta responsabilidad técnica, desde su ingreso a la DGTIC, entonces DGSCA, en 1999 le fueron confiadas diversas responsabilidades como: Jefa del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje Asistidos por Computadora, Jefa del Departamento de Material Educativo, Jefa del Departamento de Productos Interactivos para la Docencia, Jefa del Departamento de Gestión de Contenido y Diseño Instruccional y a partir del 2017, la Coordinación de Tecnología para la Docencia.

Respecto al trabajo para el periodo que reporta, ha colaborado con profesionales de 43 entidades dentro y fuera de la UNAM, con el fin de atender los 10 proyectos en los que participó, de los cuales destaca la RUA.

Se capacitó y actualizó en temas relacionados con la aplicación de la tecnología en educación, a través de 4 cursos y talleres, 9 conferencias y 10 eventos (jornadas, encuentros, coloquios, seminarios y congresos). Formó y apoyó a profesores y personal técnico y difundió trabajos relevantes en la incorporación de las TIC a la educación, a través de 3 talleres, 9 conferencias, 3 presentaciones de libros, 10 eventos académicos y la actualización de 4 sitios web.

Durante este periodo cuenta con 10 publicaciones, destaca su participación como coautora del libro *La UNAM digital: 1er censo de herramientas de gestión de cursos y repositorios digitales de aprendizaje UNAM* 978-607-02-8213-3, la coordinación del libro *Plataformas libres para la educación mediada por las TIC* ISBN 978-607-02-7578-4, la invitaron a ser evaluadora científica en la *Revista Universidad, Escuela y Sociedad* (UNES), Universidad de Granada y la edición de dos números en la *Revista Digital Universitaria* (arbitrada e indexada por CONACYT, LATINDEX, SIC CONACULTA, IRESIE, CATMEX y PERIÓDICA): *Moodle como apoyo en las aulas de la UNAM* y *Moodle como apoyo en las aulas de la UNAM. Segunda parte*.

Recientemente, debido a su trayectoria y desempeño académico de alta calidad, le fue otorgado el nivel D del PRIDE.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que la académica, con base en el criterio quinto inciso c) del documento "Criterios de equivalencia de los requisitos Estipulados por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM para obtener nombramientos académicos", reúne los requisitos para obtener la promoción, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

II.2 Prórrogas de contratación en la misma categoría y nivel, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

| Nombre | Área | Categoría y Nivel | A partir de: | Horario de lunes a viernes |
|--|--|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Navarro Mendoza Antonio Eder (Anexo II.2.1.) | Producción Multimedia y de Ambientes Virtuales | Técnico Académico Asociado "A" T.C. | 16/04/2018 al 15/04/2019 | 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 |
| 2. Rubín Castellanos Juan Gabriel (Anexo II.2.2.) | Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico | Técnico Académico Asociado "A" T.C. | 16/03/2018 al 15/03/2019 | 11:00 a 15:30 y 16:30 a 20:00 |
| 3. San Juan Reyes Alejandrina (Anexo II.2.3.) | Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación | Técnico Académico Titular "A" T.C. | 01/04/2018 al 31/03/2019 | 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00 |

Acuerdo: Aprobadas por el Consejo Asesor.

II.3 Nueva contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM

| Nombre | Área de conocimiento | Sueldo equivalente a plaza: | Dirección | A partir de: | Horario |
|---|---------------------------|-------------------------------------|-----------|--------------------------------|------------------------------------|
| 1. Itehua Rico Leobardo (Anexo II.3.1) | Ingeniería en Computación | Técnico Académico Asociado "C" T.C. | DSSI | 16/03/2018 al 15/03/2019 | 9:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 |

Cuenta con el 99.33% créditos de la licenciatura de Ingeniería en Computación de la Facultad de Ingeniería UNAM. Es egresado del plan de becarios de supercómputo, plan impartido en el 2004 por el Departamento de Supercómputo de la entonces Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Desde el año 2006, labora en el área de optimización de códigos de la Coordinación de Supercómputo de la Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales de la DGTIC.

r.13

Cuenta con conocimientos avanzados de programación, arquitecturas de computadoras, herramientas de análisis de software, sistemas operativos, entre otros.

En el 2006, participó en la implementación de la supercomputadora KanBalam y, en 2012, colaboró en el diseño e implementación de la supercomputadora Miztli y la infraestructura para el proyecto ALICE (A Large Ion Collider Experiment) del CERN. En 2015, 2016 y 2017 formó parte del grupo encargado del análisis de requerimientos, diseño e implementación para la adquisición del equipo para el proyecto de Laboratorio Nacional de Cómputo de Alto Desempeño (LANCAD) del CONACYT.

Ha participado en el diseño, elaboración e impartición de cursos para el plan de becarios de la Coordinación de Supercómputo de la DGTIC. Ha sido instructor de cursos relacionados con TI, con temas como "Sistemas Operativos tipo UNIX" impartido en el centro San Agustín de la DGTIC, "Ofimática Intermedia y Avanzada en el Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del IPN. Se desempeñó como ayudante de profesor en el Instituto de Investigaciones de Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, en la materia "Programación Científica en Paralelo" perteneciente al posgrado de ciencias de la computación.

Tiene experiencia en trabajos de colaboración con distintos centros de cómputo tanto de la UNAM, como de otras instituciones académicas, tales como el CINVESTAV, UAM, Instituto de Geofísica, Instituto de Astronomía y el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona, España, todos en relación a temas de supercómputo.

Brindó asistencia técnica en la elaboración de los siguientes artículos:

- "Nanostructured Diamine–Fullerene Derivatives: Computational Density Functional Theory Study and Experimental Evidence for their Formation via Gas-Phase Functionalization". The Journal of Physical Chemistry, January 25, 2012 <http://pubs.acs.org/doi/abs/10.1021/jp211577k>, DOI: 10.1021/jp211577k.
- "A parallel computing strategy for Monte Carlo simulation using groundwater models". Esther Leyva-Suárez, Graciela S. Herrera and Luis M. de la Cruz, June 30, 2015. <http://bit.ly/2nR6FPb>, DOI: 10.1016/j.gi.2015.04.020

Ha asistido a diversos congresos, conferencias, seminarios y cursos, con los cuales se mantiene a la vanguardia en conocimientos técnicos de supercómputo. Ha participado en el "International Supercomputing Conference In Mexico" con temas relacionados con el cómputo de alto desempeño, en el que destaca el siguiente trabajo publicado en las memorias del evento:

"Solución numérica en paralelo de la ecuación de difusión empleando MPI y OpenMP", 5th Supercomputing Conference In Mexico. Julio Clemente González, Luis Vázquez Maisón, Leobardo Itzhac Rico, Ensenada, Baja California. 18 al 20 de Marzo de 2014, trabajo presentado por aceptación mediante dictamen. <http://bit.ly/2GTEOX3>.

Contribuye activamente brindando servicios de soporte y asesorías para la comunidad de usuarios de supercómputo de la UNAM, así como en la prospección de adopción de nuevas tecnologías de supercómputo. También contribuye con la formación de recursos humanos a través del plan de becarios de supercómputo y de la impartición de talleres para el uso de la infraestructura de supercómputo de la DGTIC.

Acuerdo: El Consejo Asesor consideró que el candidato, con base en los criterios segundo y quinto inciso c), del documento "Criterios de equivalencia de los requisitos Estipulados por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM para obtener nombramientos académicos", reúne los requisitos para ser contratado en la categoría y nivel propuesto, por lo tanto, los documentos se enviarán a la Comisión Dictaminadora para su evaluación.

III. INFORMES DE TRABAJO 2017

Se presentaron a consideración los informes de trabajo de los siguientes académicos definitivos de tiempo completo:

| | |
|-------------|---|
| Anexo III.1 | Alonso Peña Alfredo |
| Anexo III.2 | Arredondo Guzmán Mario Alberto |
| Anexo III.3 | Barreto Zúñiga Lizbeth Angélica |
| Anexo III.4 | Cano Granados Hortensia |
| Anexo III.5 | Cano Ramírez Rodolfo |
| Anexo III.6 | Cárdenas Guzmán Lorena |
| Anexo III.7 | Cuellar González Arnold Juventino |
| Anexo III.8 | Díaz Barriga Jesús Arceo |
| Anexo III.9 | Fernández Grajales Nubia Lizbeth Marina |

| | |
|--------------|------------------------------------|
| Anexo III.10 | Gallardo Valadez Isabel Georgina |
| Anexo III.11 | Gispert Galván María Cristina |
| Anexo III.12 | González Alarcón Gabriela Patricia |
| Anexo III.13 | González Guízar Mario Alberto |
| Anexo III.14 | González Román Arturo |
| Anexo III.15 | Izquierdo Dyrzo María Guadalupe |
| Anexo III.16 | Juárez Orta Mauricio |
| Anexo III.17 | Larios Delgado José |
| Anexo III.18 | Martínez Falcón Norma Patricia |
| Anexo III.19 | Medina Flores José Luis Janitzio |
| Anexo III.20 | Mejía Argueta Miguel Ángel |
| Anexo III.21 | Montalvo García Norberto |
| Anexo III.22 | Ortiz Caballero Elizabeth |
| Anexo III.23 | Ortiz Osornio María del Rosario |
| Anexo III.24 | Osuna Gómez José Santos |
| Anexo III.25 | Peñaloza Báez Marcela Juliana |
| Anexo III.26 | Ramírez Bedolla Angélica María |
| Anexo III.27 | Ramos Nava María del Carmen |
| Anexo III.28 | Rentería Espinoza Alejandro |
| Anexo III.29 | Reyes González Armando |
| Anexo III.30 | Ruiz Velasco y Romo Miguel Agustín |
| Anexo III.31 | Salazar Argonza Javier |
| Anexo III.32 | Salinas Cuellar María del Rosario |
| Anexo III.33 | Sánchez García Irene Gabriela |
| Anexo III.34 | Talavera Rosales Alejandro |

Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó los informes, en virtud de que ya fueron revisados y aprobados por los directores de área.

IV. PROGRAMAS DE TRABAJO 2018

Se presentaron a consideración los programas de trabajo de los siguientes académicos definitivos de tiempo completo.

| | |
|-------------|---|
| Anexo IV.1 | Alonso Peña Alfredo |
| Anexo IV.2 | Arredondo Guzmán Mario Alberto |
| Anexo IV.3 | Barreto Zúñiga Lizbeth Angélica |
| Anexo IV.4 | Cano Granados Hortensia |
| Anexo IV.5 | Cano Ramírez Rodolfo |
| Anexo IV.6 | Cárdenas Guzmán Lorena |
| Anexo IV.7 | Cuellar González Arnold Juventino |
| Anexo IV.8 | Díaz Barriga Arceo Jesús |
| Anexo IV.9 | Fernández Grajales Nubia Lizbeth Marina |
| Anexo IV.10 | Galicia Peñaloza Laura Liyen |
| Anexo IV.11 | Gallardo Valadez Isabel Georgina |
| Anexo IV.12 | Gispert Galván María Cristina |
| Anexo IV.13 | González Guízar Alberto |
| Anexo IV.14 | González Román Arturo |
| Anexo IV.15 | Hernández Valverde Erika |

- Anexo IV.15 Hernández Valverde Erika
- Anexo IV.16 Izquierdo Dyrzo María Guadalupe
- Anexo IV.17 Juárez Orta Mauricio
- Anexo IV.18 Larios Delgado José
- Anexo IV.19 Martínez Falcón Norma Patricia
- Anexo IV.20 Medina Flores José Luis Janitzio
- Anexo IV.21 Mejía Argueta Miguel Ángel
- Anexo IV.22 Montalvo García Norberto
- Anexo IV.23 Ortiz Caballero Elizabeth
- Anexo IV.24 Ortiz Osornio María del Rosario
- Anexo IV.25 Osuna Gómez José Santos
- Anexo IV.26 Peñaloza Báez Marcela Juliana
- Anexo IV.27 Ramírez Bedolla Angélica María
- Anexo IV.28 Ramos Nava María del Carmen
- Anexo IV.29 Rangel Cano Lilita
- Anexo IV.30 Reyes González Armando
- Anexo IV.31 Rentería Espinoza Alejandro
- Anexo IV.32 Ruiz Velasco y Romo Miguel Agustín
- Anexo IV.33 Salazar Argonza Javier
- Anexo IV.34 Salinas Cuéllar María del Rosario
- Anexo IV.35 Sánchez García Irene Gabriela
- Anexo IV.36 Talavera Rosales Alejandro

Acuerdo: El Consejo Asesor aprobó los programas, en virtud de que ya fueron revisados y aprobados por los directores de área.

V. INFORMES SILICOM

| | |
|-----------|--|
| Anexo V.1 | <p>Se presenta el informe de las actividades realizadas por la Mtra. Luz María Castañeda de León durante la licencia con goce de sueldo, folio SILICOM 4885, donde participó como ponente en la Segunda Edición del Encuentro ANUIES-TIC 2017, que se realizó del 3 al 6 de octubre de 2017 en la Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco. Aprobada en la sesión de Consejo Asesor el 11 de octubre de 2017.</p> <p>Acuerdo: Aprobado por el Consejo Asesor.</p> |
| Anexo V.2 | <p>Se presenta el informe de las actividades realizadas por la D.G. Lizbeth Luna González, durante la licencia con goce de sueldo, folio SILICOM 4843, en la que participó en el 16º Workshop de REBIUN de Proyectos Digitales, 7º Jornadas OS-Repositorios y el 11º Coloquio Internacional de Ciencias de la Documentación, que se realizó del 23 al 27 de octubre de 2017, en la Universidad de Salamanca, Salamanca, España. Aprobada en la sesión de Consejo Asesor el 6 de septiembre de 2017.</p> <p>Acuerdo: Aprobado por el Consejo Asesor.</p> |
| Anexo V.3 | <p>Se presenta el informe de las actividades realizadas por la D.G. Lizbeth Luna González, durante la licencia con goce de sueldo, folio SILICOM 4974, en la que asistió al "II Congreso Internacional de Archivos Digitales: Conectando los saberes de las bibliotecas, archivos, museos y galerías para la preservación digital", que se realizó del 7 al 10 de noviembre de 2017, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, en Morelia, Michoacán. Aprobada en la sesión de Consejo Asesor el 8 de noviembre de 2017.</p> <p>Acuerdo: Aprobado por el Consejo Asesor.</p> |

VI. LICENCIAS Y COMISIONES

| | |
|------------|---|
| Anexo VI.1 | <p>Se presenta la solicitud de licencia con goce de sueldo, del 15 al 19 de enero de 2018, folio SILICOM 5084, de la Dra. Marina Kriscautzky Laxague, para participar como ponente en dos conferencias y un taller en la University of British Columbia, Vancouver, Canadá, para difundir el proyecto de alfabetización e inclusión digital. Lo anterior se fundamenta en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.</p> <p>Acuerdo: Aprobada por el Consejo Asesor.</p> |
|------------|---|

VII. PAGO POR INGRESOS EXTRAORDINARIOS

| | |
|-------------|--|
| Anexo VII.1 | <p>Se presentan para conocimiento, los pagos por ingresos extraordinarios al personal que imparte cursos, cuya relación se anexa con el oficio No. TIC/DDTIC/025/2018, documentos que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p> |
|-------------|--|

VIII. PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES

| | |
|--------------|--|
| Anexo VIII.1 | <p>Se presentan para conocimiento, los movimientos del personal contratado por servicios profesionales, cuyas relaciones se anexan con los oficios TIC/UA/CP/03/2018 y TIC/UA/CP/04/2018, documentos que da a conocer la Jefa de la Unidad Administrativa.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p> |
|--------------|--|

IX. OTROS ASUNTOS

| | |
|------------|---|
| Anexo IX.1 | <p>Se presenta para conocimiento, los “Lineamientos para los descuentos y los pagos de inscripción a cursos y diplomados”, el cual se anexa con el oficio TIC/DDTIC/465/2017, documento que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p> |
| Anexo IX.2 | <p>Se presenta para conocimiento, la actualización del “Tabulador de honorarios de profesores por hora curso 2018”, la cual estará vigente del 1 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019, anexa al oficio No. TIC/DDTIC/018/2018, documento que da a conocer la Directora de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p> |
| Anexo IX.3 | <p>RENOVACIÓN DE CUERPO COLEGIADOS</p> <p>Comisión Dictaminadora</p> <p>Se informó que se renovará el nombramiento de la Dra. Issa Luna Pla, para un segundo periodo como representante del Consejo Asesor.</p> <p>Acuerdo: El Consejo Asesor tomó conocimiento.</p> |

La sesión terminó a las 18:20 horas.

1. DR. FELIPE BRACHO CARPIZO

2. I. Q. ADELA CASTILLEJOS SALAZAR
3. DRA. GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS
4. LCG. MARÍA CRISTINA GISPERT GALVÁN
5. DRA. MARINA KRISCAUTZKY LAXAGUE
6. DRA. ANA CECILIA NOGUEZ GARRIDO
7. LIC. YOSSELINDA MONSALVO SERNA
8. DRA. MARCELA JULIANA PEÑALOZA BÁEZ
9. DR. GUILLERMO RODRÍGUEZ ABITIA
10. ACT. JOSÉ FABIÁN ROMO ZAMUDIO
11. MAT. FACUNDO RUIZ DONCEL
12. LIC. MA. DEL ROSARIO SALINAS CUÉLLAR
13. MTRO. JUAN URSUL SOLANES
14. MTRA. MA. DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA

The image shows 14 horizontal lines, each with a handwritten signature in black ink. The signatures are written in a cursive style. The first signature is 'Adela Castillejos Salazar', the second is 'Georgina Araceli Torres Vargas', the third is 'María Cristina Gispert Galván', the fourth is 'Marina Kriscautzky Laxague', the fifth is 'Ana Cecilia Noguez Garrido', the sixth is 'Yoselinda Monsalvo Serna', the seventh is 'Marcela Juliana Peñaloza Báez', the eighth is 'Guillermo Rodríguez Abitia', the ninth is 'José Fabián Romo Zamudio', the tenth is 'Facundo Ruiz Doncel', the eleventh is 'Ma. del Rosario Salinas Cuéllar', the twelfth is 'Juan Ursul Solanes', and the thirteenth is 'Ma. de Lourdes Velázquez Pastrana'. There is no signature on the fourteenth line.